

23A. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE



ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2018.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día once de julio de dos mil dieciocho, se reunieron en el Palacio del Ayuntamiento, Salón Oval, ubicado en la calle Plaza de la Constitución #2, Col. Centro, C.P. 06000, en la Delegación Cuauhtémoc; los funcionarios públicos de las Dependencias y Entidades que se precisan en el punto número uno de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente:

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Dio la bienvenida a todos los asistentes, sometiendo a votación el orden del día.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Señaló que se encuentran presentes los funcionarios públicos indicados a continuación, por lo que existe quórum para poder llevar a cabo la Sesión.

COMISIÓN. - Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente; Arq. Erandi Jiménez Jacques, Subcomisionada; Ing. Fernando Aguirre Sánchez, Subcomisionado; Dr. Manuel Perló Cohen, Subcomisionado; C. Raúl Esquivel Carbajal, Subcomisionado; Lic. Heriberto Castillo Villanueva, Subcomisionado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sometió a consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, procediendo a su desahogo. ---

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado.

3. Solicitud de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (SEDUVI), para el Visto Bueno de esta Comisión sobre el dictamen positivo del predio ubicado en Nicolás San Juan 304, Col. Narvarte Poniente.

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado.

4. Solicitud de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (SEDUVI), para el Visto Bueno de esta Comisión de los expedientes para pago de proyectos de reconstrucción de los inmuebles ubicados en las calles: Boulevard Xola No. 32 y Coquimbo No. 911.

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado.

5. Asuntos Generales.

-----**3. SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y VIVIENDA (SEDUVI), PARA EL VISTO BUENO DE ESTA COMISIÓN SOBRE EL DICTAMEN POSITIVO DEL PREDIO UBICADO EN NICOLÁS SAN JUAN 304, COL. NARVARTE PONIENTE.**-----

-----**ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ.** – Se refieren al tema del CURVI, cuya información ha sido agregada a la carpeta y cumple con toda la normatividad que se ha venido requiriendo en los casos anteriores. -----

-----**ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ.** – Realmente es muy importante que empiecen ya a estar fluyendo todos estos CURVI's, pues esto nos indica que ya el proceso de reconstrucción se empieza a encaminar, en ese sentido la Comisión se congratula de que empiecen a llegar este tipo de documentos. -----



ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Se **aprueba** por esta Comisión **CURVI**, Certificado Único de Zonificación der Uso del Suelo en su modalidad de reconstrucción de vivienda del predio ubicado en **Nicolás San Juan 304**. -----

4. SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y VIVIENDA (SEDUVI), PARA EL VISTO BUENO DE ESTA COMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA PAGO DE PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LAS CALLES: BOULEVARD XOLA NO. 32 Y COQUIMBO NO. 911.-----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Igual, en ambos casos va muy avanzado el expediente y lo que está solicitando la SEDUVI es propiamente la autorización para el pago del proyecto ejecutivo de reconstrucción. Los antecedentes están en las carpetas. En el caso de **Coquimbo 911** es **\$1,527,412.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CATROSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)** y en el caso de **Xola 32** es de **\$1,854,563.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**, y todo viene avalado por la SEDUVI. Por lo que se **aprueban** por esta Comisión, **2 proyectos ejecutivos** para la reconstrucción de **Coquimbo 911** y Boulevard **Xola 32**. -----

5. ASUNTOS GENERALES. -----

C. FRANCIA GUTIÉRREZ HERMOSILLO. - Estamos participando una delegación de Damnificados Unidos de la Ciudad de México, vienen compañeras de Tláhuac, compañeras de Ámsterdam y del Multifamiliar Tlalpan, quisiéramos hacer una breve revisión rápido de Tláhuac y de cómo vamos en el segundo paquete de los proyectos ejecutivos porque hay algunos pendientes, sobre todo hacer una solicitud a que los lineamientos del 20 de abril vienen marcados como fecha límite para la integración de los expedientes de los proyectos ejecutivos el 19 de julio de 2018; y estamos procesando la información, pero hay varios de los compañeros que no van a alcanzar por cuestiones de la PROSOC, con las constancias mismas de los proyectos o los anteproyectos. Y la solicitud específicamente es la ampliación de los lineamientos del 20 de abril y escuchar un testimonio de Tláhuac para el tema de los estudios geofísicos. -----

C. MERCEDES GARCÍA. - Soy damnificada de la Delegación Tláhuac, somos damnificados de la



Ciudad de México, de la Unidad Habitacional Villa Centroamericana y del Caribe y también de la Colonia del Mar de la Delegación Tláhuac. Nosotros resultamos afectados por el sismo de septiembre y por las grietas necesitamos saber si podremos utilizar nuestros predios para poder construir, y cuáles serán las técnicas que se utilizarán para el reforzamiento y reconstrucción de las viviendas afectadas. Es por eso que solicitamos que se nos entreguen los preliminares de los estudios de geología y de geofísica realizados en esa zona desde el año pasado; así como la certeza jurídica de este proceso de reconstrucción, donde no existe claridad para nosotros como damnificados. La emergencia no ha pasado, estamos muchos fuera de nuestras casas y con miedo al no saber el estado del suelo en el que se encuentra nuestro predio. -----

C. FRANCIA GUTIÉRREZ HERMOSILLO. - Complementar que la zona de Tláhuac, Iztapalapa y muy probablemente Xochimilco, está todavía pendiente en el levantamiento de dictámenes porque depende mucho del estudio geofísico; pero está también dependiendo para muchos trámites, como el apoyo para la renta, que no tienen un dictamen. Estamos en mesas de trabajo también con el Subsecretario Rigoberto y están viendo si la forma puede ser a través de una cédula post-sísmica para solventar el estado y la existencia en plataforma CDMX para tener el acceso al apoyo para la renta, y pues condiciones de vida emergente además del seguimiento del recurso para el estudio geofísico. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Primero informarles que llevamos 2 meses de trabajo en la SEDUVI específicamente para el tema de Tláhuac, esto sumado a otras reuniones de trabajo que hemos tenido para presentarles los trabajos a través de la Secretaría de Obras y Servicios en la zona de Tláhuac. Y respecto al tema del apoyo para la renta, el día de hoy se publicaron en la Gaceta Oficial una modificación a los lineamientos precisamente para poder acceder a este apoyo, en donde ya se permite que con la cédula de evaluación post-sísmica sea posible acceder a este apoyo. Es un acuerdo firmado por el Jefe de Gobierno, y lo pueden consultar en la gaceta oficial. Y en cuanto al tiempo de la fecha límite para poder ingresar los expedientes, desde luego que en esta Comisión no tenemos ningún inconveniente en modificar el plazo, dado que fue un lineamiento firmado por un servidor, y haremos los trámites ante la Consejería Jurídica para ampliar el plazo para que puedan ingresar sus solicitudes de proyectos ejecutivos de rehabilitación. -----

C. FRANCIA GUTIÉRREZ HERMOSILLO. - Los expedientes se están procesando, no estarían completos al 100% y estamos trabajando en lo que procede; y dado que también hay instancias que van a hacer suspensión de actividades en estos días, pues considerar por lo menos ese intervalo y la



Contraloría a la cual hay que notificar a través de la PROSOC, hacer la notificación solamente al Instituto para la Seguridad de las Construcciones para que ellos nos amplíen el periodo. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Le encargaría al Lic. Jaime Araiza, Director General Jurídico de la Comisión, para que preparemos lo correspondiente para mandar la solicitud a la Consejería Jurídica y se publique de inmediato. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Nos acompaña el Ingeniero Jorge Jiménez Alcaraz, Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ya que en sesiones anteriores había llegado su solicitud. -----

ING. JORGE JIMÉNEZ ALCARAZ. - En el sismo de septiembre pasado el Sistema de Transporte Colectivo Metro sufrió diversos daños, algunos mayores, otros menores, lo que hicimos tanto con nuestro personal y recursos propios fueron las acciones inmediatas, que fueron necesarias para volver a operar toda la red; también llevamos a cabo alguna rehabilitación estructural de elementos en la Línea 12 en dos casos, mediante un convenio con una empresa que había participado en la obra original. Sin embargo, si bien atendimos para poder operar algunos aspectos que nos quedaron pendientes, particularmente el reforzamiento en instalaciones de talleres Zaragoza y Ticomán, la atención de fracturas en el cajón de vías en la inter-estación de la estación Guelatao a estación Acatitla en la Línea A y el reforzamiento y modificación parcial de las vías de acceso al taller de la Línea 12 en Tláhuac. Si me autorizan, Ingeniero Tungüí, le pediría al Subdirector General de Mantenimiento, Lic. Emilio Zúñiga, que detallara un poco estas propuestas. -----

LIC. EMILIO ZÚÑIGA. - El Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentó 3 proyectos principales que nos ayudan a reforzar y prevenir la contingencia en caso de sismo. Ya se presentaron los 3 proyectos a la Secretaría de Finanzas también para su aprobación, el proyecto uno: reforzamiento para la instalación de talleres Zaragoza y Ticomán, dado que estos talleres fueron construidos ya hace más de 30 años y tienen, su diseño de construcción no tiene todas las modalidades y previsiones que tiene el reglamento que se suscribió después del 85 y las modificaciones actuales de 2017. Y consiste en reforzar las columnas, través y la loza en los dos talleres; fabricar y montar través metálicas, el retiro y sustitución de armaduras y el retiro y sustitución de tableta de Siporex; esto es por lo que hace a talleres Zaragoza y Ticomán; aquí lo que resulta importante, bueno, en los tres proyectos es saber si la asignación presupuestal traería multianualidad, porque ya los tiempos se nos están yendo para el ejercicio 2018. La acción número dos es la atención a fracturas del cajón, como comentaba nuestro Director General, en vías de Línea A, y esto es básicamente la reparación del cajón, las fisuras que se



presentaron en el cajón, que además en temporada de lluvias nos representa filtraciones de agua y la inyección, bueno, la confinación del espacio de la vía con tabla estaca e inyección de resina polimérica; esto lo tenemos considerado en un espacio de ocho meses aproximadamente de ejecución. Y la acción tres, que presentó también ya el Sistema de Transporte Colectivo, es el reforzamiento y modificación parcial de las vías de acceso al taller de Línea 12; esto es desde saliendo de la estación Tláhuac hasta el taller, la curva uno y dos, peine de vías y parte de fosas, que es reforzamiento. En general, las acciones son desde retiro de vías, retiro de un poliestireno, colado de lozas, construcción de cárcamos y reinstalación de vías, en general son las actividades que se tienen a desarrollar; también aquí este proyecto se nos va al menos a siete meses de ejecución. Desde que lo convocó la Comisión, los 3 proyectos, están abocados a componer todo el tema de los daños que se tuvieron por sismos, y nosotros estamos esperando prácticamente esta oportunidad para mejorar la fiabilidad y confianza del Metro. Por lo que se **solicitan** por parte del **Sistema de Transporte Colectivo Metro \$170,000,000.00 (CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. - La parte de la estación Acatitla, esa es la que va por Zaragoza, la salida hacia Puebla, ahí se tiene una falla geológica de toda la vida y ahí hay necesidad de estar haciendo, una renivelación permanente en esta línea del metro, etcétera. Entonces, hasta dónde, ese recurso que se está pidiendo en este caso es para esta zona realmente corresponde al fenómeno sísmico del 19 de septiembre, dado que esa es una falla que entiendo que hay que vivir con ella de por vida, y no sé si desde el punto de vista de ingeniería, realmente pudiera haber alguna solución, porque ahí se hace la renivelación y después de equis meses vuelve nuevamente a tenerse ese desnivel.

LIC. EMILIO ZÚÑIGA. - La parte principal de la renivelación que se está viendo es para el cajón, todas las fracturas que tiene el cajón en estas inter-estaciones, y la otra es la bondad que tiene la tabla estaca y la inyección de polímeros, en que esta renivelación de vías que se tienen que estar haciendo periódicamente como usted lo señala, que no se va a eliminar tan fácilmente. Este confinado del suelo, con la tabla estaca a 20 metros y la inyección de polímeros, lo que permite es que las deformaciones a los costados puedan seguir y la afectación al cajón de las vías sea mucho menor con el paso del tiempo, que si ustedes ven cómo se viene deformando toda la Calzada Zaragoza la afectación con este diseño, que ya se viene desarrollando desde tiempo atrás de confinar el suelo debajo de las vías y consolidarlo nos da una vida útil y necesidad de mantenimiento menor, en menos tiempo.



ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - La solicitud del Jefe de Gobierno ha sido que hagamos una revisión del presupuesto que tiene el Fondo para la Reconstrucción y se destine la mayor parte a temas de vivienda y ha solicitado el Jefe de Gobierno, envió una iniciativa de modificación al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 a la Asamblea Legislativa, para pedir que algunos recursos que están etiquetados se puedan redireccionar al tema del Fideicomiso Público, suficiente para la vivienda. Por lo que reitero el llamado a la Asamblea Legislativa para que puedan sesionar a este periodo extraordinario y poder destrabar este asunto; a la par estamos revisando con las diferentes áreas de aquellas acciones que se les autorizaron, qué es lo que nos han comprometido y qué es lo que no van a ejercer, para que nos lo devuelvan al Fondo de Reconstrucción y poderle dar otro destino. Y entendiendo, que el tema de movilidad en la Ciudad es un tema también fundamental, ahorita por el momento la prioridad es el tema habitacional, y vamos a esperar para ver qué resulta de este ejercicio que se está haciendo con la Secretaría de Finanzas, para ver si hubiera posibilidad, a través de los ahorros o del recurso que no se llegue a comprometer de otras áreas, se pudiera autorizar esta acción que ustedes proponen y ya habría que ver con Secretaría de Finanzas el tema de la multianualidad, dado que eso sí es una facultad total y absolutamente de la Secretaría de Finanzas. Por otro lado, dentro de los asuntos generales comentarles que el día de ayer tuvimos una primera reunión de trabajo con la Comisión de Transición, nombrada por la Jefa de Gobierno electa. El primer punto que se va a tratar dentro de estos grupos de trabajo es la reconstrucción, la primera reunión sería el día de mañana a las 5:00 de la tarde presente, para tratar el tema de la reconstrucción, y les hago una invitación a mis compañeros de la Comisión, para acompañarme a esta reunión. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sin tener más temas que discutir da por terminada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria a las 17:36 horas, del día 11 de julio de 2018, y convoca a los Subcomisionados para retomar las actividades de esta Comisión para la siguiente Sesión y poder continuar con las labores.-----

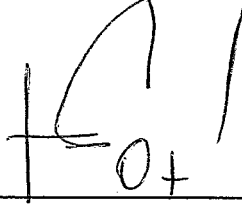
Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una cada vez más resiliente.

Comisionado

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez

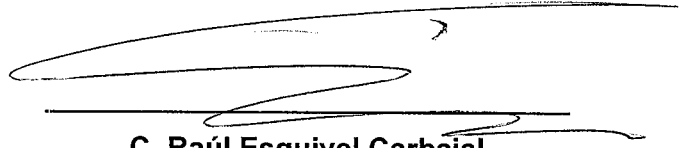


Subcomisionado



Ing. Fernando Aguirre Sánchez

Subcomisionado



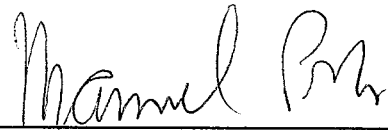
C. Raúl Esquivel Carbajal

Subcomisionada



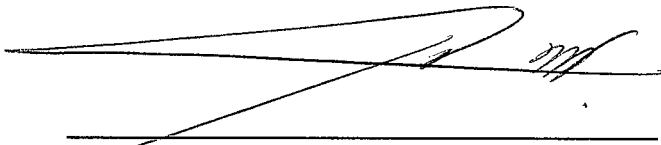
Arq. Erandi Jiménez Jacques

Subcomisionado



Dr. Manuel Perló Cohen

Subcomisionado



Lic. Heriberto Castillo Villanueva



